

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.

En la ciudad de Guayaquil, a los trece días del mes de Abril año 2018, a las nueve horas de la mañana, en la dirección Mapasingue Oeste Km. 5.5 Vía a Daule C.C. Big Outlets Local 55 Mz. 13 Solar 7, se reúnen los accionistas: **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON**, socio y propietario de doscientas acciones ordinarias, y pagadas de estas el 100%, de 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **Doscientos 00/100**, todo lo cual representa el **cincuenta por ciento**; **CHRISTIAN JAVIER MOLINA DOMINGUEZ**, socio y propietario de doscientas acciones ordinarias, y pagada de esta el 100%, de 1,00 dólares de los Estados Unidos, lo cual representa **Doscientos 00/100**; todo lo cual representa el **cincuenta por ciento**, se instala en **Junta General de socio**. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria con el carácter de Universal**, de Junta de socios, bajo la dirección de su Presidenta **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON**, y, **CHRISTIAN JAVIER MOLINA DOMINGUEZ** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación del Comisario para el periodo 2017.
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe del comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.
- 4.- Aprobación del Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Resolver acerca del resultado del año 2017.

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidenta dispone que el secretario constate el quórum reglamentario.- El suscrito Secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.-**

Segundo.- TOMA LA PALABRA La Presidenta **CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON**, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el informe financiero del ejercicio económico del año 2017 por todos los presentes, por votación unánime se decide las siguientes **RESOLUCIONES**:

- 1.- Designar a la comisaria Srta. Carola Clemencia Carrillo Cedeño.
- 2.- Aprobar el informe del comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2017.
- 3.- Aprobar el informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2017.
- 4.- Aprobar el Balance de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
- 5.- Por cuanto se obtuvo una utilidad neta de US\$ 13,957.97 en el ejercicio económico del 2017, se dispone deducir el equivalente al 10% para la reserva legal, esto es, la cantidad de US\$ 1,395.80 del saldo resultante, esto es, US\$ 12,562.17, se dispone que sea transferido a la cuenta "Reserva Facultativa", para que en el futuro se resuelva sobre el particular.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las trece horas.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-

CARLA CECILIA ROCCHETTI LEON
C.I. 0930920699

PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.
Presidenta de la Junta

CHRISTIAN JAVIER MOLINA DOMINGUEZ
C.C. 0920413887

PHARMAGP IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES CIA. LTDA.
Secretario Ad-hoc